Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 1004

MAT: AUTORIZA PAGO POR SUPLEMENTO A CONTRATO DE SEGURO VEHÍCULO INSTITUCIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 08 MAYO 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004,la Resolución Nº 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º **Qué**, mediante Resolución Exenta N° 015/0679 de fecha 20 de mayo de 2014, se autorizó y público un llamado a Licitación Pública para **"Compra de Seguros Generales año 2014-2015 camionetas institucionales, JUNJI Región de la Araucanía" ID 852-11-L114.**

2°.- **Qué**, a través de Resolución Exenta N° 015/0788 de fecha 18 de junio de 2014, se adjudicó la licitación "Compra de Seguros Generales N° año 2014-2015 camionetas institucionales, JUNJI Región de la Araucanía a RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT N° 94.510.000-1, en conformidad a la ley N° 19.866 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento, contratándose las pólizas N° 699092-1 referente a la camioneta placa patente FRTG63 y N° 699093-1 relativa a la camioneta placa patente FRTG 64

3°.- **Qué**, la camioneta institucional marca NISSAN TERRANO DX 4X4, patente FRGT 64, año 2013, tuvo un siniestro, en la cual la compañía de seguros dictamina que es pérdida total.

4°.- **Qué**, se compró un vehículo institucional nuevo a través de Convenio Marco, en reemplazo de camioneta siniestrada patente FRGT 64 y es necesario que tenga seguro desde el momento de la entrega del vehículo en la sucursal de la ciudad de Talca del Concesionario hasta el término del convenio existente 09 de Junio del 2015 y mientras se hace el llamado a licitación pública.

RESUELVO:

1º.- **AUTORIZASE,** el pago de la suma de UF 7,74 (IVA incluido) $ 191.908.- (ciento noventa y un mil novecientos ocho pesos), lo anterior calculando la UF de fecha 8 de mayo 2015 ($24.794,29) IVA incluido a RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT N° 94.510.000-1 con domicilio en Amunátegui N° 178, Santiago, en virtud de lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

2º.- **Imputase**, el gasto que genere la presente resolución al subtitulo 22, ítem 10 asignación 002, programa 01 del presupuesto JUNJI año 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
JUNJI Ministerio de Educación Gobierno de Chile
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCIÓN
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

Fica Manriquez Cristian Andres

De: seguros <seguros.sur@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 06 de mayo de 2015 19:30
Para: Fica Manriquez Cristian Andres
Asunto: COTIZACION SEGUROS TOYOTA RAV 4X2, 2015

Estimado Sr Fica, respecto de lo conversado, informo lo siguiente:

1.- Prima proporcional al 09 de junio del 2015
UF 7,74 iva incluído
$ 191.946.- (UF del día 09-mayo-2015)

2.- Prima anual hasta 2016
UF 21,42 iva incluído
$ 531.200.- (Uf del día 09 de mayo 2015)

En ambos casos, la cobertura del seguro es la misma de la licitación inicial
Se informa ademas que con la factura del día no se necesita inspección, queda asegurado con la confirmación por esta misma vía de la alternativa de seguros
y la factura escaneada.-

Atentamente
JUAN CARLOS CHAVEZ
09-99205993

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 10.449 Fecha 07/05/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones.**

Salir

Descripción del requerimiento

SEGURO DE VEHICULO NUEVO INSTITUCIONAL

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
										Cantidad	Región	CC	Ot
1	Servicios	SEGURO DE VEHICULO NUEVO	191.946	Pesos	22 - BIEN...	10 - Servic...	002 - Pri...		01 Oficinas	1	IX - ...	000...	SEGURC

Total estimado(Pesos) $ 191.946

Total Preafectado(Pesos) $ $ **191.946**

Compra Planificada
Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante Fica Manriquez, Cristian Andrés;

Modalidad de Compra Contrato de Suministro

Contraparte técnica Castillo Cea Juan Ramón;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierto	Descomprom
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Preafectado	Monto Cierto			
SEGURO DE VEHICULO NUEVO	0223	720806	191.946			191.946	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		cfica	07/05/2015 14
Modalidad Compra Definido		adiaz	07/05/2015 14
Preafectación Autorizada		ocardenas	07/05/2015 14
Preafectacion Aprobada		rurrutia	07/05/2015 14

			07/05/2015 09
Elaboración Aprobada		ocardenas	07/05/2015 08
Inicial	SEGURO DE VEHICULO NUEVO INSTITUCIONAL. ANEXO A CONTRATO VIGENTE CON ASEGURADORA RENTA NACIONAL.	jcastillo	07/05/2015 08